



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 4492
Pucón, 19/10/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : GERMAIN CANDIA VASQUEZ Rut
La cantidad de \$ : 2,876,000 DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS
Por concepto de : POR CONCEPTO DE PARTE DEL DESAHUCIO POR AÑOS DE SERVICIOS SEGUN DETALLE ADJUNTO
Fecha de Pago : 19/10/2010

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Includes rows for Desahucios e Indemnizaciones, Transferencias Corrientes al Sector Privado, BANCO MUNICIPAL, and Sumas Iguales.

REFRENDACION

Table with 4 columns: Cuenta, Presupuesto Vigente, Total Comprometido, Saldo x Comprometer. Includes row for account 215-23-01-004-000-000.

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR



DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 40384